



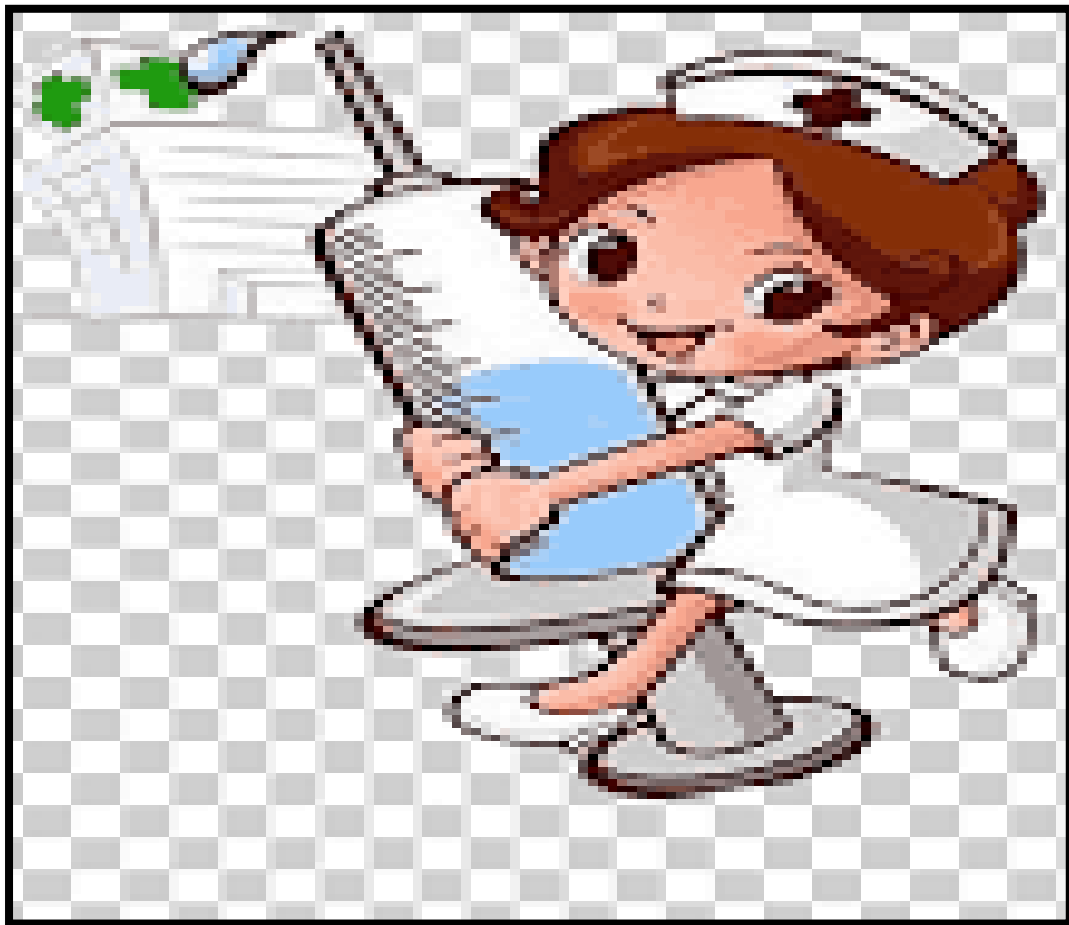
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO "PUQUIO"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
¡camino a la excelencia!



PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE SERVICIO MÉDICO EN EL IESPP. "PUQUIO"

PUQUIO – AYACUCHO

2024





PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO MÉDICO EN EL IESPP "PUQUIO"

DATOS GENERALES

REGION : AYACUCHO
SECTOR : DREA
INSTITUCION : IESPP "PUQUIO"
DIRECTOR : MG. ALFONSO ATOCCSA APARICIO
RESPONSABLES : SERVICIO MEDICO

INTRODUCCION:

El personal de enfermería desempeña una actividad fundamental en los servicios de salud que, con la práctica diaria se encuentra a menudo inmersa dentro de unos conflictos o dilemas éticos, respecto a actuaciones a seguir con el paciente y su familia, sus colegas y la institución para la que trabaja, situación que exige que mantenga unas actitudes adecuadas desde el punto de vista ético.

Ciertas actitudes son más exigibles en las profesiones que como la Enfermería, tiene como finalidad la ayuda a otras personas. Por lo tanto, la calidad de atención es un requisito importante y fundamental, debido a que va enfocado a brindar seguridad a los pacientes, previniendo los riesgos en la prestación de los servicios brindados; lo cual conlleva a la necesidad de implementar todo un sistema de gestión de calidad en las diversas instituciones prestadoras de salud, pudiendo ser brindada periódicamente los primeros auxilios para lograr mejoras continuas y forma progresiva en cuanto a la calidad de atención por parte del personal de enfermería en la institución.

El área de tóxico en emergencia es de vital importancia en toda institución, donde el profesional de enfermería es el personal más idóneo para la atención en dicha área, cabe mencionar que, entre las intervenciones de enfermería de tóxico, se debe contemplar el nivel de conocimiento y compromiso del personal de enfermería.



I. DISPOSICIONES GENERALES:

El servicio de tóxico desempeña un rol importante en la atención de emergencias y urgencias, que de inmediato se les brinda los primeros auxilios a los estudiantes, docentes y personal administrativos, de acuerdo a la evaluación de cada caso se le brinda tratamiento en el tóxico ya que está autorizada para brindar tratamiento en casos leves.

En caso de emergencia, se le refiere al Hospital de Apoyo de Puquio de la Provincia de Lucanas departamento de Ayacucho. Esto a través del desarrollo del servicio, dirigido a los estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo. Con el fin de propiciar el desarrollo físico, integral y familiar, desarrollando actividades que contribuyan al mejoramiento del bienestar.

Por lo tanto, la calidad de atención en el área de tóxico es importante y fundamental para brindar los primeros auxilios, y cuidar la salud física, académica y laboral de toda la comunidad educativa del IESPP, lo cual conlleva a la necesidad de implementar un protocolo de atención de la salud teniendo en cuenta las atenciones.

- Atención de salud en caso de urgencias – emergencias.
- Brindar primeros auxilios según necesidad.
- Brindar tratamiento en casos leves.
- Consejería y orientación en temas de salud.
- Toma de control de funciones vitales.
- Triage – tóxico.
- Realizar la derivación según amerite la situación de salud.
- Brindar orientación respecto al Dx. Y síntomas.
- Realizar Dx. Presuntivo de acuerdo a la sintomatología y evaluación del paciente.

Si la salud del usuario amerita derivar, se les realiza la derivación correspondiente a otras instituciones especializadas. Teniendo en cuenta el convenio institucional con las instituciones como:

- El Hospital de Apoyo puquio (MINSA).
- CAP II Es salud Puquio.
- Rukanas (centro de salud especializado en salud mental).

Los cuales ofrecen varios servicios de salud a la población como: Consultas externas en diferentes especialidades como: (medicina general, emergencia, tóxico, triaje, psicología, obstetricia, odontología, laboratorio, traumatología, nutrición, ginecología, enfermería, cardiología, neumología, etc.



II. OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

Garantizar las atenciones médicas en caso de presentarse una emergencia como: (enfermedades leves, respiratorias, cefaleas, cólicos, traumatismo etc. a cualquiera de los miembros de la comunidad educativa IESPP "PUQUIO", garantizando una respuesta oportuna al evento y una atención inmediata de la urgencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer procedimientos que aseguren, que ante una emergencia y/o urgencia médica, los miembros de la comunidad del IESPP "PUQUIO" reciban una atención en forma rápida y oportuna, evitando al máximo las complicaciones en su salud.
- Coordinar de manera intersectorial con otras instituciones para las atenciones a los estudiantes en riesgo y de ser necesario derivarlos a servicios especializados.
- Promover campañas de asistencia médica mensual con la participación de diversas instituciones tanto públicas y privadas.
- Promover campañas preventivas promocionales a toda la comunidad del IESPP "PUQUIO".

III. RESPONSABLE

Fiorella Palomino Carhuas

Responsable del Servicio Médico

3.1. PERFIL PROFESIONAL DE ENFERMERIA

El personal de enfermería Desarrolla y participa en acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación, del individuo, grupo y comunidad, considerando las características sociales, económicas y ambientales en contextos regulares y cambiantes de la salud.

- Cuida al individuo, grupos y comunidad en la salud y enfermedad considerando el ciclo de vida, respetando la integridad del ser humano, en sus dimensiones: físico, psicológicas, sociales, culturales, ambientales y espirituales.
- Desarrolla las intervenciones en base al proceso de atención de enfermería, si el caso de salud es complejo, se realiza la derivación al Hospital de Apoyo de alta complejidad para su respectivo atención y tratamiento.
- Realizar seguimiento oportuno a los estudiantes con tratamiento pre escrito por un médico.



IV. ACTORES INVOLUCRADOS

- Dirección general de la institución.
- Personal docente y administrativo.
- Servicio Psicopedagógico.
- Estudiantes del IESPP "PUQUIO".
- Servicio de trabajo social.
- Otras instituciones (aliados estratégicos).

V. PROCEDIMIENTO (PROTOCOLO)

Los procedimientos a seguir para la atención en el servicio médico a toda la comunidad Educativa del IESPP "PUQUIO".

La implementación de los canales de comunicación permitirá que la comunidad educativa, identifique y use el Protocolo de Atención.

Se podrá considerar como canales de comunicación: herramientas virtuales, teléfono, e-mail, mensajes de texto, grupos de WhatsApp, redes sociales institucionales internas y externas, material audio visual, etc.

5.1. ATENCIÓN EN ENFERMERÍA

Para la atención de los servicios de primeros auxilios en el servicio médico hay que tener en cuenta lo siguiente:

a. El horario de atención del servicio médico

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	07:50am 13:00pm	08:30AM - 13:00PM			
TARDE	15:00AM - 18:00PM				

- b. Enfermedad General:** Puede manifestarse con Cefaleas, dolor de garganta, hipertermia, dolor abdominal, anomalías leves, entre otros.
- c. Accidente menos grave** pueden ir desde rasguños, raspaduras, cortes en la piel que no suelen revestir gravedad para quien los recibe; se debe tener en cuenta el tamaño y la profundidad de la herida. El estudiante, docente o administrativo se acercará a tópico y se prestará los primeros auxilios. Los pequeños accidentes, cuyo tratamiento puede realizarse en el servicio de tópico.
- d. En caso de urgencia Médica:** comprendida como aquellos eventos en los que, aunque no hay riesgo inminente de muerte ni secuelas de invalides, pero hay presencia de síntomas alarmantes que requieren de intervención médica para estabilizar al paciente.



5.2. ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Consiste en brindar los primeros auxilios de calidad, desde la promoción y prevención hasta el tratamiento, rehabilitación y los cuidados ante una emergencia y urgencia de la salud que se su cita en la comunidad del IESPP "PUQUIO"

- a. **Emergencias:** Es toda aquella situación o afección que ponen en riesgo la vida del paciente y la cual requiere la atención y decisión inmediata.
El área de tópico del IESPP "PUQUIO" brinda primeros auxilios de manera inmediata dada la complejidad del caso realiza la derivación inmediata a un centro de salud especializado más cercana como el Hospital de Apoyo Puquio para su intervención inmediata.
- b. **Urgencia:** Es una situación que no amenaza la vida del paciente y/o enfermo, sin embargo, es necesario brindar una atención inmediata y oportuna.
El área del tópico del IESPP "PUQUIO" brinda atención de salud y/o tratamiento oportuno para aliviar el malestar de salud del usuario de acuerdo a la sintomatología que presenta.
- c. **Primeros auxilios:** Son los procedimientos y técnicas de atención inmediata en el sitio donde a ocurrido el incidente dentro del IESPP "PUQUIO" hasta la llegada de asistencia sanitaria.
- d. **Tópico:** Forma parte del IESPP "PUQUIO". Su función principal es brindar atención primaria de salud de manera eficiente y oportuna al alumno, docentes y administrativos contribuyendo al bienestar físico, mental y social de la comunidad del instituto, brinda primeros auxilios en caso de emergencias y urgencias, el profesional de tópico está autorizado para brindar medicamentos solo cuando se trata de diagnósticos comunes. Además, brinda actividades preventivas y promocionales en salud.
- e. **Usuario:** Es la persona (estudiante, docente y personal administrativo del IESPP "PUQUIO" que utiliza el servicio de área de tópico atenciones como orientaciones en temas de salud, enfermedades de transmisión sexual, consejería y orientación en salud sexual y reproductiva.
- f. **Paciente:** Cualquier miembro de la Comunidad educativa que padece físicamente de síntomas leves como: dolor de cabeza, alergia, mareos, hipotermia etc. La cual requiere una atención inmediata del profesional de salud en el tópico.
- g. **Aviso a los padres, familiares y/o apoderados:** Se le informa al padre de familia la situación de salud y se le explica que el estudiante va a ser trasladado a un Hospital o Centro de Salud más cercano al que este afiliado, para garantizar la atención de salud.



- h. Fichas de atención de emergencia ambulatoria:** La ficha de atención de emergencia ambulatoria es un instrumento que se utiliza para los datos generales de cada usuario, donde nos permite anotar el examen clínico, diagnóstico, indicaciones, tratamiento de acuerdo a la atención que requiere cualquier integrante del IESPP. "PUQUIO" por lo tanto la ficha de atención de emergencia ambulatoria quedara archivada en su Historia Clínica dentro del área de tópico.
- i. Ficha de receta:** La ficha de receta es una de las herramientas para la atención del usuario. En donde el personal de salud encargada del tópico realiza las indicaciones(tratamiento), a seguir por el usuario para su mejoría de salud.
- j. Evacuación:** Es un procedimiento de traslado a un centro de salud especializado de mayor complejidad; generalmente se realiza la derivación a usuario y/o paciente que se encuentran en situaciones de emergencia, donde su estado de salud amerita la evacuación inmediata al Hospital de Apoyo Puquio donde será asistido por un profesional de salud especializado y posteriormente continuar con el tratamiento.
- k. Ficha de seguimiento:** La ficha de seguimiento en salud es de manejo del profesional responsable, que tiene como finalidad poder dar seguimiento al proceso de evolución del usuario y/o paciente, quien fue derivado e ingresado por emergencia al Hospital de Apoyo Puquio.

VI. CANALES DE COMUNICACIÓN

Los canales de comunicación que se utilizan para brindar la atención a los estudiantes son los siguientes:

- **Medios virtuales:** los medios virtuales que se utilizan con frecuencia son las llamadas telefónicas, la aplicación de WhatsApp, Google meet o zoom.
- **Visitas domiciliarias:** Para el seguimiento de los casos sociales de emergencia se realizarán las visitas domiciliarias.

VII. CANALES DE ATENCION INTERNA

- **Área de psicología:** Se trabaja en coordinación con la psicóloga de la institución educativa y realizar la derivación correspondiente en casos de problemas emocionales.
- **Área de asistencia social:** Se trabaja en coordinación con la responsable de trabajo social, en cuanto los estudiantes no cuenten con un SIS, o tengan problemas sociales.



7.1. CANALES DE ATENCIÓN EXTERNA

- **Hospital de Apoyo Puquío:** Se trabajará en alianza con esta institución, para realizar las derivaciones de estudiantes q la salud física amerite, realizar campañas preventivas promocionales en beneficio de los estudiantes del IESPP.
- **Cap II Essalud Puquío:** Se trabaja con esta institución para realizar talleres en salud y campañas preventivas promocionales en beneficio de los docentes y administrativos del IESPP.
- **Rukanas:** Es un centro especializado de salud mental, se trabaja en coordinación con la institución para realizar seguimiento a estudiantes que se encuentra con tratamiento.
- **Municipalidad Provincial de Puquío:** A través de sus diferentes áreas, se articulará acciones con la Municipalidad Provincial de Cangallo a favor de los estudiantes, principalmente de aquellos que ameriten atención.
- **Policía Nacional del Perú de Puquío:** se realizará alianzas y/o convenios con esta institución para realizar la sensibilización sobre casos de desastres emergencias causadas por los fenómenos naturales.

Estas instituciones de salud brindan diferentes servicios a la comunidad educativa del IESPP, como la atención integral de salud y actividades preventivas promocionales, esto atravez de sus diferentes áreas como:

- Enfermería.
- Emergencias.
- Obstetricia.
- Laboratorio.
- Odontología.
- Medicina general.
- Nutricionistas.
- Especialistas (traumatología, cardiología, neumología, etc.)

VIII. ANEXO:

DIRECTORIO INSTITUCIONAL



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO "PUQUIO"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
¡camino a la excelencia!



DIRECTORIO INSTITUCIONAL			
N°	INSTITUCIÓN	CARGO	CELULAR
01	HOSPITAL DE APOYO PUQUIO "FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA"	Director: Med. Ciruj. WILLIAN HUARCAYA PEÑA	<ul style="list-style-type: none">• Emergencias Telef: 066408411• EMED (emergencias y desastres) Cel: 959541544• Hospitalización Salud Mental Cel: 947795703• Referencia Contra Referencia Cel: 900928584
02	CAP. II ESSALUD "PUQUIO"	Director: M.C. ALDO PHILIPPE TORRES MANRRIQUE	<ul style="list-style-type: none">• Emergencia Cel:
03	CENTRO DE SALUD MENTAL ESPECIALIZADO (RUKANAS)	Director: Lic. En ENF. FHIORELLA PARRA BELLIDO	<ul style="list-style-type: none">• Emergencias Cel: 979347243
04	POLICIA NACIONAL DEL PERU- PUQUIO	COMISARIO PNP: MY. PNP OSCAR FIDEL PEREZ TORRES	<ul style="list-style-type: none">• Emergencias Cel: 980121458
05	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUQUIO	Alcalde provincial: Lic. JHONY ATOCCSA MORALES	<ul style="list-style-type: none">• Cel: 983363266
06	BOMBEROS PUQUIO		<ul style="list-style-type: none">• Cel: 952345242

FLUJOGRAMA

